

ASIGNATURA DE FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

1. Competencias	Gestionar la producción a través de herramientas de la administración, para cumplir con los requerimientos del cliente.
2. Cuatrimestre	Cuarto
3. Horas Teóricas	13
4. Horas Prácticas	32
5. Horas Totales	45
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	3
7. Objetivo de aprendizaje	El alumno coordinará el proceso de producción considerando la normatividad legislativa que regula el entorno empresarial (Constitución Política, Ley Federal de Trabajo, Leyes de Protección al Trabajador, Obligaciones fiscales de la empresa y Leyes de Protección al Innovador), para contribuir en la rentabilidad y competitividad de la organización con apego al marco legal.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Relaciones empresa-trabajadores	4	11	15
II. Leyes de protección al trabajador	3	7	10
III. Obligaciones fiscales de la empresa	3	7	10
IV. Leyes de protección al innovador	3	7	10
Totales	13	32	45

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	I. Relaciones empresa-trabajadores
2. Horas Teóricas	4
3. Horas Prácticas	11
4. Horas Totales	15
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno mediará la relación entre la empresa y trabajadores, mediante las diferentes leyes vinculadas (Constitución Política, Ley Federal de Trabajo Ley del IMSS y Ley del Impuesto Sobre la Renta), para contribuir a un clima laboral estable.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Nociones Generales de Derecho	Identificar las principales fuentes del derecho y características del derecho laboral que permiten regular la relación de las relaciones laborales Describir el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		Responsable Analítico Proactivo
La Constitución Política y Leyes vinculadas al trabajador	Identificar las relaciones existentes entre el Título Sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 123), la Ley Federal del Trabajo, Ley del IMSS, Ley del Impuesto Sobre la Renta y las dependencias implicadas.	Relacionar las leyes vinculadas con la empresa y la dependencia gubernamental que la controla.	Responsable Analítico Proactivo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
La Ley Federal de Trabajo (LFT)	Identificar las condiciones laborales contenidas en la LFT: -Tipos de Contratos -Relaciones Individuales de Trabajo -Condiciones de Trabajo -Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y Patrones -Trabajos Especiales -Riesgos de Trabajo -Autoridades de Trabajo	Distinguir en situaciones reales o hipotéticas las condiciones laborales de una empresa según lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo	Responsable Analítico Proactivo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
Elaborará un mapa conceptual que contenga: La clasificación de las principales fuentes y características que permiten regular la relación laboral. La relación entre las diferentes leyes vinculadas con la empresa y trabajadores. Las características que establecen las relaciones obrero-patrones de la LFT.	1. Identificar las principales fuentes y características que permitan regular la relación laboral 2. Comprender la relación entre las diferentes leyes vinculadas a las empresas y trabajadores 3. Identificar las principales características contenidas en la LFT que establecen las relaciones obrero-patronales 4. Relacionar la legislación con situaciones de su entorno real	Ensayo Lista de cotejo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Tareas de investigación Equipos colaborativos Lectura asistida	Pintarrón Rotafolio PC Cañón Internet Impresos (casos)

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	II. Leyes de protección al trabajador
2. Horas Teóricas	3
3. Horas Prácticas	7
4. Horas Totales	10
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno estructurará las prestaciones de protección al trabajador a través de los procedimientos y principios contenidos en el marco legal para garantizar y asegurar la integridad del mismo en el ámbito laboral.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
La Seguridad Social en la Salud	Identificar los principios y fundamentos de la Ley del IMSS, ISSSTE, SSA, Seguro Popular, con respecto a: bienestar biológico, psicológico y social del trabajador y sus familiares.	Distinguir en situaciones reales o hipotéticas los principios y fundamentos de la Ley del IMSS, ISSSTE, SSA o del Seguro Popular.	Responsable Analítico Proactivo
La Seguridad familiar a través de la Vivienda	Identificar los procedimientos para tramitar crédito de vivienda ante el INFONAVIT y FOVISSSTE.	Distinguir en situaciones reales o hipotéticas los procedimientos que se deben efectuar para la obtención de créditos de vivienda ante el INFONAVIT y FOVISSSTE.	Responsable Analítico Proactivo
Protección del trabajador en su jubilación	Identificar los procedimientos para tramitar la pensión y la recuperación de los ahorros realizados a través del marco jurídico del CONSAR y AFORE.	Distinguir en situaciones reales o hipotéticas los procedimientos para tramitar la pensión y la recuperación de los ahorros realizados a través del marco jurídico del CONSAR y AFORE.	Responsable Analítico Proactivo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
A partir de un caso elaborará un informe que contenga: Los formatos y procedimientos para dar de alta a una persona ante el IMSS, ISSSTE y Seguro Popular. Los requisitos y formatos que se deben efectuar para la obtención de créditos de vivienda ante el INFONAVIT y FOVISSSTE. Los formatos y procedimientos que se debe hacer para tramitar la pensión y la recuperación de los ahorros realizados a través del marco jurídico del CONSAR y AFORE.	1. Comprender las prestaciones de protección al trabajador: salud, vivienda y retiro 2. Identificar los procedimientos necesarios para brindar salud, vivienda y retiro al trabajador 3. Identificar las dependencias gubernamentales ante las cuales se realizan los procedimientos 4. Realizar procedimientos ante dependencias gubernamentales	Estudio de casos Lista de cotejo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Tarea de investigación	Pintarrón Rotafolio PC Cañón Internet

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	III. Obligaciones fiscales de la empresa
2. Horas Teóricas	3
3. Horas Prácticas	7
4. Horas Totales	10
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno supervisará el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales, para el establecimiento y operación de un negocio.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Nombre y RFC de la empresa	Identificar los requisitos que se deben de cumplir para la formación de una empresa en México.	Simular los trámites de Alta/Baja de una empresa ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, Hacienda y dependencias municipales.	Responsable Analítico Proactivo
ISR, IVA e Impuesto al Activo	Identificar las obligaciones fiscales que debe de cumplir una empresa.	Distinguir los procedimientos establecidos en relación a la declaración de impuestos.	Responsable Analítico Proactivo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
A partir de un caso elaborará un informe que contenga: -Los requisitos y obligaciones fiscales que debe cumplir una empresa para su formación y operación.	1. Identificar los requisitos que se deben de cumplir para la formación de una empresa en México 2. Conocer los procedimientos para las obligaciones fiscales que debe de cumplir una empresa 3. Identificar los requisitos para abrir una PyME o para darse de alta como trabajador independiente	Estudio de casos Lista de cotejo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Tarea de investigación	Pintarrón Rotafolio PC Cañón Internet

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	IV. Leyes de protección al innovador
2. Horas Teóricas	3
3. Horas Prácticas	7
4. Horas Totales	10
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno protegerá la propiedad intelectual de la empresa con apoyo de los trámites ante el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) para contribuir la actividad inventiva y comercial, impulsando la creación y desarrollo de nuevas tecnologías en beneficio de toda la sociedad.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Patentes y marcas	Identificar los procedimientos para patentar signos distintivos, inventos e innovaciones tecnológicas, por medio de los servicios que ofrece el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	Patentar en situaciones reales o hipotéticas signos distintivos, inventos e innovaciones tecnológicas.	Responsable Analítico Proactivo
Nociones sobre derechos de autor	Identificar el procedimiento para proteger la propiedad intelectual, de acuerdo a la legislación sobre derechos de autor vigente.	Determinar, en situaciones reales o hipotéticas, los principales mecanismos para proteger la propiedad intelectual, de acuerdo a la legislación sobre derechos de autor vigente.	Responsable Analítico Proactivo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Compra y transferencia de tecnología	Identificar las relaciones existentes entre la Ley Aduanera y la Ley Arancelaria en vigor. Identificar las condiciones que se deben de redactar en la orden de compra-venta internacional, sobre todo en el rubro de la transferencia de tecnología.	Redactar una orden de compra-venta internacional del rubro de la transferencia de tecnología.	Responsable Analítico Proactivo
Piratería	Identificar los problemas de la piratería, los aspectos legales y sus consecuencias.	Determinar, en situaciones reales o hipotéticas, los problemas de las piratería, los aspectos legales, sus consecuencias y mecanismos para prevenirla.	Responsable Analítico Proactivo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
A partir de un caso elaborará un informe que contenga: -Los requisitos y formatos para patentar un producto -Los formatos y procedimientos para llevar a cabo la protección de una obra propia -Los principales tratados comerciales entre países y sus características -Los requisitos y formatos para importar un producto -Los requisitos y formatos para denunciar un plagio de un producto	1. Comprender los aspectos de protección intelectual 2. Comprender los fundamentos del comercio exterior 3. Identificar la ley aduanera y la ley arancelaria en la compra y transferencia de tecnología 4. Identificar los problemas de piratería a los que se enfrente una empresa	Estudio de casos Lista de cotejo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Tarea de investigación	Pintarrón Rotafolio PC Cañón Internet

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Programar los requerimientos de materiales y productos a través del análisis de las condiciones de entrega y plan de producción, para establecer las condiciones de abastecimiento.	Programa requerimientos que contenga: Relación de requisiciones Fecha de emisión de requisiciones Fecha de recepción de materiales Fecha expedición órdenes de producción Elabora requisición de compra de materiales que contenga: Descripción de materiales Tamaño de lote Condiciones de entrega Fecha de entrega

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	

FUNDAMENTOS DE LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Bailon Valdovinos, Rosalío.	(1994)	<i>Las 1000 y una preguntas y respuestas sobre Derecho Laboral</i>	D.F.	México	Tillas
Briseño Ruiz, Alberto	(1994)	<i>Derecho Mexicano de los Seguros Sociales</i>	D.F.	México	UNAM
Buen, Nestor	(1988)	<i>Derecho del Trabajo</i>	D.F.	México	Porrúa
Cavanelas, G.	(1989)	<i>Contrato del Trabajo:1989</i>	Buenos Aires	Argentina	Omeoba.
Cavazos Flores, Baltazar	(1994)	<i>Cuarenta Lecciones de Derecho Laboral</i>	D.F.	México	Trillas
Calendario Miranda, Amador	(1998)	<i>Análisis Práctico de los Impuestos</i>	D.F.	México	Themis.
Cámara alta y baja	(1999)	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	D.F.	México	Porrúa
Dávalos, José	(1989)	<i>Derecho del Trabajo</i>	D.F.	México	Porrúa
De la Cueva, Mario	(1989)	<i>El nuevo Derecho Mexicano del Trabajo</i>	D.F.	México	Porrúa
Soto Alvarez, Clemente	(1983)	<i>Prontuario de Derecho Mercantil</i>	D.F.	México	Limusa

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Procesos Industriales	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2015	